Anexo B-02-05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto N° 8452/2018

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad (INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO) certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado en Gs
80013366-8	AUTOMAQ SAECA	AUTOMAQ SAECA	Paraguay	Yegros y F.R. Moreno Asunción	Jorge D. Pecci Miltos Gerente General		021 496 706	456.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 347903 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Adquisición de Cubiertas p/ Camiones Fuera de Ruta Random y Komatsu para la Fabrica Vallemi.

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 65 Fecha: 31/5/2018

Tipo de Contrato: Contrato Número: Fecha:

Plazo Contractual de Entrea: 90 días a la firma del Conrato

Monto Total Contratado: en Gs. 456.000.000

Moneda: USA Tipo de Cambio: Fecha: Entidad: BCP

En letras : en Guaraníes: Cuatrocientos cincuenta y seis millones, IVA incluido.

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:						
Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Monto en Dólar					456.000.000	

III - Certificación Presupuestaria

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2018 en Gs.
2	1	1	0	390	30	4	99	Otros Bienes de Consumo.	456.000.000
TOTAL									456.000.000

Son Guaran+ies Cuatrocientos cincuenta y seis millones, IVA incluido.

6/6/2018

LAD

Abog. César R. Diesel Marín
Gerente U.O.C.

Firma/Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.